

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato SPC
Seguimiento técnico de los Planes de Exploración, Desarrollo para la Extracción, Programas de Evaluación, Piloto, Transición y de Trabajo y Presupuesto, asociados a Contratos

Homoclave del formato
FF-CNH-39
Lugar en que se presenta el trámite

Fecha de publicación del formato en el DOF
12 04 2019
Fecha en que se presenta el trámite
DD MM AAAA

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.
Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo a dicho documento.

Sección 1. Datos Generales del Operador Petrolero <small>(Proporcione la información que se solicita)</small>	
I.	Nombre o razón social del Contratista:
II.	Número de Contrato:
III.	Vigencia del Plan:
IV.	Modificación: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
V.	Fecha de última modificación:
Autorización expresa para ser notificado por medios de comunicación electrónica <small>(Los datos de contacto deben corresponder al representante legal)</small>	
VI.	Autorización expresa para ser notificado y recibir comunicaciones por medio de correo electrónico: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
VII.	Correo electrónico para recibir notificaciones y comunicaciones con la Comisión:
Nota: En caso de que alguna de la información y/o documentación, referente a los Datos Generales (Nombre o Razón Social, nombre del representante legal, domicilio para oír y recibir notificaciones, datos de contacto) haya sufrido cambios respecto de la entregada, adjuntar la actualización correspondiente.	

Sección 2. Modalidad de seguimiento a Planes y programas asociados a Contratos para la Exploración y Extracción <small>(Seleccione el Plan o Programa que corresponde al Contrato del cual es titular)</small>	
<input type="radio"/>	I. Plan de Exploración.
<input type="radio"/>	II. Plan de Exploración de Yacimientos No Convencionales.
<input type="radio"/>	III. Plan de Desarrollo para la Extracción.
<input type="radio"/>	IV. Plan de Desarrollo para la Extracción de Yacimientos No Convencionales.
<input type="radio"/>	V. Programa de Evaluación.
<input type="radio"/>	VI. Programa Piloto.
<input type="radio"/>	VII. Programa de Transición.
<input type="radio"/>	VIII. Programa de Trabajo y Presupuesto.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Comisión Nacional de Hidrocarburos

Sección 3. Informe Mensual de actividades, costos, inversiones, producción y medición asociados a Contratos para la Exploración y Extracción.

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | I. Tabla Informe Mensual de actividades e Inversiones Contratos para la Exploración y Extracción. (La tabla se encuentra disponible para su llenado en el portal electrónico www.gob.mx/cnh .) |
| <input type="checkbox"/> | II. Escrito libre con una breve descripción de las actividades a reportar en el informe. |

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Fecha (DD/MM/AA) ___/___/___

Nombre y firma

Firma: El formato debe ser suscrito con tinta azul por el representante legal del Contratista, quien entrega copia simple legible y fiel de la identificación para cotejo.

Instructivo de llenado

Sección 1. Datos Generales del Operador Petrolero. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos de identificación del Contratista.

- I. Nombre o razón social del Contratista:** Nombre del Contratista que hace entrega del presente formato.
- II. Número de Contrato:** Indicar el número de Contrato.
- III. Vigencia del Plan:** Indicar la vigencia del Plan, considerando la fecha de recepción de la resolución.
- IV. Modificación:** Indicar si el Plan ha tenido alguna modificación. (solo puede marcar una opción por formulario).
- V. Fecha de última modificación:** En caso de existir una modificación al Plan, indicar la fecha de la sesión del Órgano de Gobierno donde se aprobó dicha modificación.
- VI. Autorización expresa para ser notificado y recibir comunicaciones por medio de correo electrónico:** En caso de marcar NO, no existirá comunicación electrónica entre la Comisión y el representante legal. (solo puede marcar una opción por formulario).
- VII. Correo electrónico para recibir notificaciones y comunicaciones con la Comisión.** Anotar el correo electrónico en el que desea recibir notificaciones oficiales de la Comisión.

Nota: En caso de que alguna de la información y/o documentación, referente a los Datos Generales (Nombre o Razón Social, Nombre del representante legal, Domicilio para oír y recibir notificaciones, Datos de contacto) haya sufrido cambios respecto de la entregada, adjuntar la actualización correspondiente.

Sección 2. Modalidad de seguimiento a Planes y programas asociados a Contratos para la Exploración y Extracción. Marque el recuadro en función del tipo de Plan o programa relacionado a lo que se presentará. (solo puede marcar una opción por formulario).

- I. Plan de Exploración.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado a un Plan de Exploración.
- II. Plan de Exploración de Yacimientos No Convencionales.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado a un Plan de Exploración de Yacimientos No Convencionales.
- III. Plan de Desarrollo para la Extracción.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado a un Plan de Desarrollo para la Extracción.
- IV. Plan de Desarrollo para la Extracción de Yacimientos No Convencionales.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado a un Plan de Desarrollo para la Extracción de Yacimientos No Convencionales.



- V. Programa de Evaluación.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado con un Programa de Evaluación.
- VI. Programa Piloto.** Marque esta casilla en caso de que su trámite esté relacionado con un Programa Piloto.
- VII. Programa de Transición.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado con un Programa de Transición.
- VIII. Programa de Trabajo y Presupuesto.** Marque el recuadro en caso de que su trámite esté relacionado con un Programa de Trabajo y Presupuesto.

Sección 3. Informe Mensual de actividades, costos, inversiones, producción y medición asociados a Contratos para la Exploración y Extracción. Marque el recuadro únicamente en el caso de adjuntar el informe mensual que se presenta, con su formato correspondiente.

- I. Tabla Informe Mensual de actividades e Inversiones Contratos para la Exploración y Extracción.** Marque el recuadro únicamente en el caso de adjuntar la tabla correspondiente, la cual está disponible para su llenado en el portal electrónico www.gob.mx/cnh.
- II. Escrito libre con una breve descripción de las actividades a reportar en el informe.** Describir las actividades por iniciar, en proceso o concluidas.

Instrucciones de llenado de la Tabla Informe Mensual de actividades e Inversiones Contratos para la Exploración y Extracción:

El llenado se deberá realizar bajo las siguientes consideraciones:

Sección. Actividades. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos referente a la sección de Actividades:

1. De acuerdo con la ejecución de la estrategia diseñada por el Contratista, se deberá identificar dentro del catálogo de actividades, sub-actividades y tareas del Contrato con una correspondencia entre el Programa de Trabajo y su Presupuesto. Añadiendo tantas sub-tareas aplicables de conformidad con los programas aprobados.
2. Reportar únicamente las actividades concluidas durante el periodo a reportar (mensual), los datos deberán ser presentados en números enteros y no en fracción o en porcentaje de avance. El detalle del avance de las actividades no concluidas podrá ser detallado dentro del escrito libre.
3. Indicar en la columna "PLAN/PROGRAMA" si la información corresponde a un Plan de Exploración, Plan de Exploración de Yacimientos No Convencionales o Plan de Desarrollo para la Extracción, Plan de Desarrollo para la Extracción de Yacimientos No Convencionales o bien a un Programa de Transición o Evaluación.
4. Llenar en la columna "SUB-TAREAS" con las actividades específicas que se realizarán de conformidad con el Programa de Trabajo asociado al Plan aprobado.
5. Indicar en la celda denominada "UNIDAD ASOCIADA A LA ACTIVIDAD", las unidades de medida correspondientes, ya sea Km, km², Pozo, muestra, metro de registro, por área contractual, horas hombre, adimensional, etc. Según corresponda.
6. Se deberá Indicar en la celda denominada "ACREDITA UNIDADES DE TRABAJO", si la actividad acredita o no unidades de trabajo, de conformidad con el Anexo "Programa Mínimo de Trabajo" del Contrato correspondiente (si aplica).
7. Indicar en la celda denominada "CANTIDAD ACUMULADA", la cantidad de actividades ejecutadas las cuales serán acumulables hasta el mes de reporte: ejemplo 3 (Reparaciones), 2 (pozos), esta celda deberá ser actualizada mes a mes.
8. Indicar en la celda denominada "UNIDADES DE TRABAJO POR ACTIVIDAD", las unidades de trabajo equivalentes a la actividad, únicamente en el caso de que la misma acredite Unidades de Trabajo, lo anterior de conformidad con el Anexo "Programa Mínimo de Trabajo" del Contrato correspondiente (si aplica). Lo anterior de conformidad con el Contrato correspondiente. Ejemplo: 800 (Reparación Menor), 4000(Pozo).
9. Incluir para la celda denominada "UT TOTALES", el total de unidades de trabajo por la cantidad ejecutada acumulada, en este caso podrá ser el resultado de multiplicar la (columna H) X (columna I), para casos aplicables.
10. Incluir fecha de inicio y fin por cada una de las actividades concluidas a la fecha de reporte.
11. Incluir al final en la celda "TOTAL", el total de actividades realizadas al mes correspondiente de conformidad a la categoría empleada (sub-actividad, tarea).

Sección. Presupuesto. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos referente a la sección de Presupuesto:

1. Ingresar el presupuesto con los costos efectivamente pagados durante el mes a reportar relacionándolo con la subtarea correspondiente.

Comisión Nacional de Hidrocarburos

2. Indicar en la columna "PLAN" si la información corresponde a un Plan de Exploración, Plan de Exploración de Yacimientos No Convencionales o Plan de Desarrollo para la Extracción, Plan de Desarrollo para la Extracción de Yacimientos No Convencionales, Programa Piloto, Programa de Transición.
3. Reportar el presupuesto con los costos efectivamente pagados de acuerdo al mes a reportar.
4. El presupuesto con los costos efectivamente pagados a reportar deberá estar en Dólares de los Estados Unidos.

Sección. Producción. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos referente a la sección de Producción:

1. Reportar la producción total del Área Contractual indicando el mes correspondiente, así como la meta de aprovechamiento de gas y el autoconsumo en caso de que aplique.
2. Ingresar los datos correspondientes a la producción de hidrocarburos en unidades de gasto: en Barriles por día (BPD) en el caso de reportar aceite, condensado o agua y en millones de pies cúbicos al día (MMPCD) en el caso del gas.
3. Incluir el porcentaje de la meta de aprovechamiento de gas (MAG) aprobado, así como el porcentaje real de aprovechamiento correspondiente al mes reportado.

Sección. Medición de Hidrocarburos. Esta sección debe de llenarse con los siguientes datos referente a la sección de Medición de los Hidrocarburos:

1. Indicar el punto de medición aprobado, así como una breve descripción de este. Así mismo, incluir de ser necesario observaciones y/o comentarios.
2. Incluir el lugar de entrega de hidrocarburos producidos y punto de venta, en caso de aplicar, así como una breve descripción. Así mismo, incluir de ser necesario observaciones y/o recomendaciones.

Aunado a lo anterior, el formato se deberá llenar de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. El formato deberá ser llenado con mayúsculas, sin emplear acentos, guiones o caracteres especiales.
2. Se deberá llenar un formato por cada Plan o programa aprobado (Transición, Exploración, Evaluación o Desarrollo, etc.).
3. En los apartados de ACTIVIDADES y PRESUPUESTO se deberán reportar las actividades y presupuestos. Con los costos efectivamente pagados de conformidad con los programas de trabajo y presupuesto asociado al Plan aprobado.
4. La información que complementa los reportes solicitados podrá ser entregada en escrito libre, los formatos establecidos y la información complementaria deberán presentarse en formato digital.

Fundamento Jurídico: Artículo 100, fracción I, inciso c. de los Lineamientos que regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos y artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.



Contacto: